

Guayaquil abril 16 del 2013

INFORME DE LA ADMINISTRACION.

A la Junta General de Accionistas de CODETEK S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CODETEK S.A. . y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2012 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Esperamos que el 2013 podamos generar mayores resultados, y cumplir las expectativas de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad

Atentamente,



Nelson Toledo Torres
REPRESENTANTE LEGAL
CODETEK S.A.